



Empleado Digitalmente por
ALEGAREJO CASTILLO
Identificación FAU
131370645 soft
Fecha: 09/02/2021
Hora: 07:39 COT
Tipo: Doy V° B°



Empleado Digitalmente por
TELO BAZAN Betty
Identificación FAU
131370645 soft
Fecha: 11/02/2021
Hora: 51:29 COT
Tipo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 11 de febrero del 2021

N° 058-2021-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29837 se crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, el cual tiene por finalidad contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso a esta etapa, de los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico, así como su permanencia y culminación;

Que, el PRONABEC cuenta con un Consejo Directivo integrado, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzanzas;

Que, con Resolución Ministerial N° 0100-2013-ED se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo del PRONABEC, en cuyo artículo 5 se establece que los miembros del Consejo Directivo son designados mediante Resolución del titular de la entidad a la que representan;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 423-2019-EF/10 se designó al señor Efraín Arturo Rodríguez Lozano como representante del Ministerio de Economía y Finanzanzas ante el Consejo Directivo del PRONABEC.

Que, se ha estimado conveniente dar por concluida la referida designación y designar al nuevo representante del Ministerio de Economía y Finanzanzas ante el Consejo Directivo del PRONABEC; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en la Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC; y, en el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo del PRONABEC, aprobado por Resolución Ministerial N° 0100-2013-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por concluida la designación del señor Efraín Arturo Rodríguez Lozano como representante del Ministerio de Economía y Finanzanzas ante el Consejo Directivo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC.



Empleado Digitalmente por
VALDERON VALENZUELA
Identificación FAU
131370645 soft
Fecha: 11/02/2021
Hora: 14:47:24 COT
Tipo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/02/2021
13:07:55 COT
Motivo: Day V° B°



Artículo 2. Designar a la señora Lisseth Pilar Ramsden Ramos como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC.



Firmado Digitalmente por
SOTELO BAZAN Betty
Armida FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/02/2021
13:51:46 COT
Motivo: Day V° B°

Artículo 3. Remitir copia de la presenta Resolución a la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC y a los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/02/2021
15:47:41 COT
Motivo: Day V° B°

.....
WALDO MENDOZA BELLIDO
Ministro de Economía y Finanzas